

G.A.055918

VIG02012018

<H><U>RESOLUCION G.A. N° 559/18</></>

<H>VISTAS</> estas actuaciones relacionadas con la Licitación Abreviada N° Y51541, cuyo objeto es el Suministro de repetidoras de VHF, que fuera solicitada por TIC;-----

<H>CONSIDERANDO: I)</> lo informado por la Sub Gerencia de Compras y Contrataciones con fecha 17/07/2018;-----

<H>ATENTO</> a las facultades conferidas a la Gerencia de División Abastecimientos por Resolucion R.12.-1234 del 09/08/12; <H>SE RESUELVE</>

<H>ADJUDICAR</>, ad-referéndum de la intervención preventiva de legalidad del Contador Delegado del Tribunal de Cuentas de la República, según detalle:

<H>A: TELEFAX S.A.</>, según los precios de su oferta de fecha 18/06/2018, información complementaria de fecha 10/07/2018 y de acuerdo al pliego de condiciones y circular N°1 de la compra de referencia.

<H><U>DESCRIPCIÓN,,,,,,,,,CANT,,,,,COSTO UN,,,,,,,,,TOTAL</></>
Repetidora de VHF ,,,, 3,,,,,USD 13.100,00,,USD 39.300,00

Opcionales:

Fuente de alimentación,, 1,,,,,USD 1.900,00,,USD 1.900,00
Interfaz audio & Ethernet 1,,,,,USD 610,00,,USD 610,00
Interfaz E&M,,,,,,,,, 1,,,,,USD 139,00,,USD 139,00

<H>MONTO TOTAL A ADJUDICAR,,,,,,,,,,,,,USD 41.949,00</>

<H>IVA 22%,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,USD 9.228,78</>

<H>
</>

<H>MONTO TOTAL CON IVA A ADJUDICAR,,,,,,,,,,,,,USD 51.177,78</>

<H><U>TOTAL,,,,,DIVISA,,TIPO DE CAMBIO,,TOTAL (\$)</></>
51.177,78,,USD,,,,,31,606,,,,,1.617.524,91

<H><U>CONDICIONES COMERCIALES</></>

<H>MONEDA DE COTIZACION: </>USD (DÓLARES AMERICANOS)

<H>MONEDA DE PAGO:</> USD (DÓLARES AMERICANOS)

<H>PRECIOS:</> FIRMES

<H>PAGO:</> Transferencia bancaria de acuerdo a los establecido en el punto 28.1 de la Parte II.

<H>ENTREGA:</> El plazo de entrega será de 90 días a contar desde el día siguiente al vencimiento del plazo establecido en el punto 18 de la Parte II del Pliego de Condiciones.

<H>LUGAR DE ENTREGA</>: La entrega del suministro deberá efectuarse en el local de TIC-TC, Jujuy 2611 (Dpto. Transmisión por Radio, teléfono 22032121*, fax 22082299), en días hábiles, de lunes a viernes de 9:00 a 17:00 hs.

<H>GARANTÍA:</> La totalidad de los elementos ofertados deberán contar con garantía de buen funcionamiento y por todo defecto de materiales y/o fabricación. La misma no será menor a 1 año, contable a partir del momento de la aceptación por parte de UTE. Los elementos y componentes que fallaren durante el período de garantía deberán ser sustituidos por el fabricante sin cargo alguno para la administración.

<H>DEMÁS CONDICIONES:</> Regirán las establecidas en el Pliego de Condiciones y circular de la presente negociación.

Vuelva a sus efectos a la Gerencia de Sector Compras.
UT513377 26.07.2018. JAVIER SAN CRISTOBAL